

San Sebastián, 7 de noviembre de 2022

De conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, IBERPAPEL GESTIÓN S.A. (la “Sociedad”) comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa de la suspensión temporal del contrato de liquidez suscrito con fecha 6 de julio de 2017 con Banco Sabadell, con efectos a partir del día de hoy, por el interés de la Sociedad en disponer de capacidad de actuación en la realización de operaciones sobre sus propias acciones en el marco de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas.

En el hecho relevante publicado el día 10 de julio de 2017 (número de registro: 254427) se informó sobre la suscripción del referido contrato de liquidez.

D. Luis González Gutiérrez
Vicesecretario del Consejo de Administración